21 (Veintiuno)

POLICIA NACIONAL
DCCION.GRAL.DE ADM. Y FINANZAS
TESORERÍA

PROGRAMA: 1.2 ADMINISTRACION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

RUC: 80016197-1

Direc.: Pyo. Indep. N° 289 e/ Chile y Ntra. Sra. de la Asunción

TELEF.: 493-995

ORDEN DE SERVICIO N° 458

Asunción, 26 setiembre del 2019

Señor(es): CLINICARF RUC 1340840-2

Dirección: MANORA N° 1590 E/ CEFERINO RUIZ

Teléfono: 021-535-547

Le solicitamos se sirvan proveernos los servicios abajo descriptos, conforme con las especificaciones de esta Orden de Servicio.

Item	Cant.	Descripción de Materiales y/o Servicios	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Servicio de mantenimiento y reparacion de vehiculo.	45.420.313	45.420.313
			Gs.	45.420.313

Son Guaraníes: Cuarenta y cinco millones cuatrocinetos veinte mil trescientos trece.-------

		FORMA DE PAGO	PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
		A CREDITO	INMEDIATO	A ORDEN

OBJETO:	244
LLAMADO	LPN N° 10/19
RESOLUCION N°:	624/19
CONTRATO N°:	122/19

ROGAMOS NOS REMITAN UN EJEMPLAR DE LA FACTURA, POR CADA ORDEN DE SERVICIO

Direc. Gral. de Adm. y Finanzas Actividad 2 Gestión de los Recursos Policía Nacional

HIGINIO EDGAR NUÑEZ SANTACRUZ
COMISARIO PRINCIPAL MCP
Habilitado Pagador
Tesorero

POLICIA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JORGE A. MEDINA RODRÍGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL MCP
Ordenador de Gastos Alterno
Director Int. - UAF 2 Policía Nacional